



FIA 2026

BASES

1. Información:

- 1.1. Inscripción, del 15 de enero al 10 de julio de 2026.
 - 1.2. Plazas limitadas a 100 jugadores/as. (Por estricto orden de inscripción).
 - 1.3. Inscripción:
 - 65€ (SESENTA Y CINCO EUROS) + 18 años.
 - 40€ (CUARENTA EUROS) – 18 años (2008 y posteriores).
 - Jugadores internacionales o nacionales que hayan participado en FIA 2025 tendrán cuota de inscripción a 30€ (+18) y 20€ (-18).
 - Aquellos jugadores que abandonaron el FIA 2025 y deseen participar, deben abonar la inscripción y un depósito de 65€ que se les devolverá si finaliza la competición teniendo en cuenta que no se puede solicitar bye en las 2 últimas rondas.
 - Especiales:
 - Gratuita para GM / GMF / MI / MIF / MF / MFF.
 - 30,00€ CANARIOS + 18.
 - 20,00€ CANARIOS – 18.
 - 1.4. Fuera de las cuotas de inscripciones establecidas **NO** se otorgan condiciones especiales.
 - 1.5. Número de cuenta: **La Caixa: ES95.2100.6992.4422.0005.7482**
 - 1.6. Medios de inscripción:
 - Vía email: cial.siglo21@gmail.com
 - Whatsapp: 627.887.429
- Aportando los siguientes datos:
- Nombre, apellidos, DNI / NIE / PASAPORTE, ID FIDE y club al que pertenece.
 - Justificante bancario (indicando en el concepto VI FIA 2026).
-
- NO se tramitarán inscripciones fuera de los canales establecidos e incumplimiento de los requisitos establecidos.
- 1.7. Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento en el momento de realización de la inscripción.
 - 1.8. La inscripción en este torneo supone la plena aceptación de las presentes bases.

2. Jugadores y jugadoras:

- 2.1. Participación abierta para los jugadores/as federado/as en la temporada 2026, así mismo deberán contar con ID FIDE.
- 2.2. El Torneo, tendrá carácter oficial y será valedero para ELO FIDE STANDARD y Normas FIDE.

3. Premios:

Absoluto.

- 1º Premio: 3.000 euros + trofeo.
2º Premio: 2.000 euros + trofeo
3º Premio: 1.500 euros + trofeo.
4º Premio: 1.000 euros

Especiales.

- Veterano + 50: 250 euros (años 1976 y anteriores).
 - Femenina: 250 euros
 - Juvenil: 250 euros (hasta 2008 inclusive – 18 años).
 - Insular: 250 euros
 - Canario: 250 euros
 - Nacional: 250 euros
 - Comunitario (UE): 250 euros
 - Internacional: 250 euros
-
- Los premios no se podrán acumular, se optará siempre al de mayor cuantía y por este orden.
 - Los premios de la general se abonarán exclusivamente en Euros y por transferencia bancaria que se realizará a la cuenta del jugador de la que sea titular.
-
- ▲ **Nota informativa:** Se pone en conocimiento a los jugadores que es de aplicación el 19% de retención del I.R.P.F. correspondiente, establecida por legislación Española para premios superiores a 300,00 € (TRESCIENTOS EUROS). Los premios de la **Categoría Absoluta** se abonarán en un plazo máximo de 48h a la finalización de la clausura (descontando el 19% de IRPF establecido por Ley) al nº de cuenta bancaria que nos facilite el premiado/a. Así mismo las comisiones bancarias por conversión de moneda o cualquiera con las que cuente la entidad bancaria de destino quedan a cargo del premiado/a.

4. Sistema y ritmo de juego:

- 4.1. Competición por sistema suizo a 9 rondas.
- 4.2. Tiempo de juego 90 minutos + 30 segundos de bonificación por movimiento.
- 4.3. Podrán solicitarse hasta 2 BYE de 0.5 puntos cada uno.
- 4.4. Los BYE se solicitan ANTES del siguiente emparejamiento de la ronda correspondiente.
- 4.5. NO se admitirán BYE en las dos últimas rondas del torneo.
- 4.6. Una incomparecencia injustificada será motivo de descalificación (enfermedad, etc).

- 4.7. Una vez comenzada la partida y en el plazo de 30 minutos si no se presenta el/la oponente se dará por perdida la partida y otorgada al jugador presente.
- 4.8. Queda totalmente prohibido el uso de DISPOSITIVOS ELECTRONICOS (tablets, móviles, relojes, etc.) por lo que deberán estar apagados, en caso contrario el jugador/a perderá la partida. Tanto el equipo de arbitraje como la Dirección y Organización de la competición no se harán responsables de la custodia de ningún dispositivo. El uso de Dispositivos electrónicos en sala queda limitado exclusivamente al equipo de arbitraje, Dirección y Organización de la competición.
- 4.9. Los empates en caso de producirse se aplicará el siguiente modelo de desempate:

1º Sistema Arranz.
(Victoria 1 - Empate 0,6 negras, 0,4 blancas - Derrota 0).
2º Bucholz Brasileño.
3º Bucholz Completo.
4º Bucholz Mediano.
5º Sonneborn-Berger.
6º Partidas rápidas.

- 4.10. Las jugadas se anotarán de forma tan clara y legible como sea posible (Anotación algebraica).
- 4.11. Se recuerda que con este ritmo de juego no se puede dejar de anotar en ningún momento.
- 4.12. Los jugadores tienen la obligación de entregar la planilla original, firmada y con el resultado correcto al árbitro/a al finalizar la partida. La NO entrega supone 0 puntos.

5. Fechas y sala de juego:

5.1. Hotel Fariones Calle Roque del Este 1 35510 – Puerto de Carmen (Tías) Lanzarote.

5.2. Planning de juego.

1ª Ronda: miércoles	29 de julio a las 16:30 horas
2ª Ronda: jueves	30 de julio a las 16:30 horas.
3ª Ronda: viernes	31 de julio a las 16:30 horas.
4ª Ronda: sábado	1 de agosto a las 16:30 horas
5ª Ronda: domingo	2 de agosto a las 16:30 horas.
6ª Ronda: lunes	3 de agosto a las 16:30 horas
7ª Ronda: martes	4 de agosto a las 16:30 horas.
8ª Ronda: miércoles	5 de agosto a las 16:30 horas.
9ª Ronda: jueves	6 de agosto a las 10:00 horas.

- ⚡ Para un correcto funcionamiento, se pasará lista de los jugadores 30 minutos antes del comienzo de la primera ronda para evitar incomparecencias.
- ⚡ OBLIGATORIO estar presente en la entrega de premios. La Dirección dejará desierto los premios para aquellos/as jugadores/as que no se encuentren presentes en la entrega de los premios.
- ⚡ Entrega de premios, **Jueves 6 de agosto a las 15:00h dependiendo de la última partida.**

6. Arbitraje:

- 6.1. Arbitro Internacional del FIA2026, Pablo A. Arranz Martín (Principal): Árbitra Autónoma del FIA2026, Luana L. Soria Peirano.
- 6.2. Las decisiones del equipo de arbitraje serán inapelables.
- 6.3. Ante cualquier eventualidad no expresada en estas bases, será el Árbitro Principal del torneo quien decida según la reglamentación y las Leyes de la FIDE.

7. Etiqueta y decoro:

- 7.1. La participación exige la aceptación tácita de las bases de juego, además del máximo comportamiento deportivo, asistencia a la sala de juego, con la debida vestimenta, exigencia de la sala, (etiqueta de vestir formal de la época estival: prohibida vestimenta y calzado playero para ambos sexos).
- 7.2. Está prohibido la ingesta de bebidas alcohólicas y estimulantes en la sala de juego, así como comer.
- 7.3. La organización se reserva el derecho de descalificar del torneo a todo jugador/a que cometa cualquier acto que perjudique tanto a la imagen como a la organización y funcionamiento del torneo.

8. Organización:

Dirección del FIA

✧ Cristina Escobar López

Código QR FIA 2026

